

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2024-2025)

AGENDA

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA EN AMAZONAS

Fecha: Martes 5 de noviembre de 2024
Hora: 09:30 a.m.
Modalidad: Semipresencial (Plataforma Microsoft Teams)
Lugar: Auditorio de la Universidad Politécnica Amazónica, ubicada en el Jirón Santa Rosa N° 047- Sector Gonchillo, Bagua Grande, provincia de Utcubamba, Departamento de Amazonas.

I. ORDEN DEL DÍA

1.1 Presentación del señor Jorge Hoffman Tafur Domínguez, Gerente Regional de Control de Amazonas.

Temas:

- ✓ Informe sobre las acciones control y supervisión que la Contraloría viene realizando a la fecha en las instituciones educativas de la región Amazonas, y cuál ha sido el avance respecto del operativo realizado en marzo del 2024 en el denominado: Plan Operativo del Buen Inicio del Año Escolar, donde encontraron serias deficiencias en servicios básicos, electricidad, saneamiento y telefonía.
- ✓ Informe sobre el Operativo del Buen Inicio del Año Escolar, que realizó su despacho el cual fue remitido a la Dirección Regional de Educación de Amazonas y que acciones se ha realizado para revertir estas serias deficiencias como en infraestructura que afecta la integridad y la salud de la comunidad educativa de la región Amazonas.

1.2 **Presentación del señor Gilmer Wilson Horna Corrales, Gobernador Regional de Amazonas.**

Temas:

- ✓ Informe sobre la problemática regional con respecto a la infraestructura educativa.
- ✓ Informe sobre la problemática regional respecto a recursos humanos y financieros para atender la demanda en educación básica, técnica, pedagógica y productiva.
- ✓ Informe sobre implementación de la Ley 32044, Ley que dispone el incremento de la propina de las promotoras educativas comunitarias del PRONEI.

1.3 **Presentación del PHD. Julio César Castañeda Quiliche, Director del ISPP Toribio Rodríguez de Mendoza.**

Tema:

- ✓ Problemática de la educación superior no universitaria en la región Amazonas.

1.4 Sustentación del señor congresista Isaac Mita Alanoca sobre el Proyecto de Ley 8585/2024-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación de la Universidad Nacional Intercultural de Tacna (UNITAC), en la provincia de Tacna, departamento de Tacna”.

1.5 Sustentación del señor congresista Alfredo Pariona Sinche sobre el Proyecto de Ley 6504/2023-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley que declara de necesidad pública la creación de la Universidad Nacional Intercultural Chopcca”.

1.6 Sustentación de la señora congresista Silvia María Monteza Facho sobre el Proyecto de Ley 8201/2023-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley que declara de interés nacional la creación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Nativo Awajún, con sede en la Comunidad Nativa

Yamakey, distrito de Huarango, provincia de San Ignacio, departamento de Cajamarca”.

- 1.7 Sustentación del señor congresista Juan Bartolomé Burgos Oliveros sobre los Proyectos de Ley 8686/2024-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley que declara de interés público y necesidad nacional la creación e implementación de la Universidad Nacional de las Artes de La libertad”; y 4488/2022-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la inclusión de la enseñanza de artes marciales en el Curso de Educación Física del Currículo Nacional de Educación.
- 1.8 Sustentación del señor congresista Germán Adolfo Tacuri Valdivia sobre el Proyecto de Ley 8936/2024-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley General del Sistema Deportivo Nacional”.
- 1.9 Sustentación del señor congresista Américo Gonza Castillo sobre el Proyecto de Ley 8032/2023-CR de su autoría, por el que se propone la “Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del Instituto Superior Tecnológico Público Santa Cruz en la ciudad de Santa Cruz, provincia de Santa Cruz de la Región Cajamarca”.
- 1.10 Predictamen favorable recaído en los Proyectos de Ley 4442/2022-CR y 9261/2024-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que reconoce la bonificación especial otorgada mediante Resolución Ministerial N° 1445-90-ED, al personal administrativo del Sector Educación sujeto al Decreto Supremo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público.
- 1.11 Predictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 1870/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que modifica el artículo 16 de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, para establecer la gratuidad en la obtención del título profesional en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos Públicos”.

- 1.12 Predictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 8847/2024-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que crea la Universidad Nacional Autónoma de Sechín de la provincia de Casma del departamento de Áncash”.

SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte